



Datos despachos de oficio quatro mil...

SELLO QVARTO DE MIL SETECIENTOS Y NIVEVE

Yo el Rey de España en su nombre el Duque de Montalto Marques de Villafranca por unida del Rey Don Pedro de Sotomayor
 de los Reales mis libros de y sea que yo que de la fha por leyenda de
 Pachada p el Concesion de la Ciudad de Murcia su fha en ella
 a Ocho y quatro de Junio pasado de este presente año por ante
 Pedro de Sotomayor Calderon se me mite a fin de que su Magestad
 se acuerde en cada Compania diez Sombres en los diez
 de Seta Catalanes que esta en Aragón y Valencia la orden
 de el menor siguiente

Quando de nuevo sumas que para poder cumplir a la de fha
 de estos Dominios se acuerden diez Sombres en cada una de las Com
 panias de Infanteria de los los Regimientos de España grande
 esta una Provision tan convenientemente a una Real Provision gal
 lica Común de todos los Pueblos de mandado su Magestad para que
 no se haga agravio a ninguno que la gente que adte se tiene
 de España se reparta igualmente en todas las Provisiones
 de España a proporcion de sus Vecindarios grande sub que
 todos los Pueblos concurren a una Resolucion tan conveniente
 se sabe de lo acordado que el Vecindario de esta
 Ciudad y los demas lugares de este Reynado se compone de treinta
 mill y quinientos Vecinos se sabe el Vecindario
 de Segovia parece devedar diezient y cincos

